

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 25 del mes de Abril del año 2026, en Sup. Sesl. El Quise de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos El Quiñe**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 4 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264913, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 14^h horas y hasta las 18^h horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 20 del mes de Abril del año 2026, en Sup. Sesl. El Quise de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: Esmayer Lillo
Nombre: Esmayer Lillo
Secretario Comisión Electoral

Firma: Alicia Lillo
Nombre: Alicia Lillo M.
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: _____

Firma: [Firma]
Nombre: Verónica Gajardo R.
Vocal de Mesa

Longaví, a 11 días del mes de Abril del año 2026